



EXP - DGME - 41741 / 2026

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

VISTO que es necesario proceder a la cobertura del **cargo de Subsecretario de Extensión Social y Territorial de la Universidad Nacional de Tucumán**, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ramiro José HERNANDEZ, DNI N.º 22.336.358, reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar Dr. Ramiro José HERNANDEZ, DNI N.º 22.336.358, SUBSECRETARIO DE EXTENSION SOCIAL Y TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN a partir de la fecha de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto y Haberes. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

**Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio Fernando MOHAMED – Rector UNT
Lic. José Hugo SAAB – Secretario General UNT**

Resolución Nº: RES - DGD - 13362 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 09/09/2026 11:41:28

Cargado por: Maria Elena Gomez Bello



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed

Rectorado - UNT

Rector

09/09/2026 12:07:34



Autorizado por: José Hugo Saab

Secretaría General - REC

Secretario

09/09/2026 11:48:07